Quilt®

Regulador de Crecimiento tipo 2 / Suspo-Emulsión

FICHA TÉCNICA

A. GENERALIDADES DEL PRODUCTO

“COMPOSICIÓN PORCENTUAL”	**% EN PESO**
INGREDIENTES ACTIVOS:	
azoxystrobin: metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi) pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato. (Equivalente a 75 g i.a/L).	7.07
propiconazol: (2RS,4RS;2RS,4SR)-1-[2-(2,4-diclorofenil)-4 propil-1,3-dioxolan-2-ilmetil]-1H-1,2,4-triazol (Equivalente a 125 g de i.a./L).	11.79

REG.: **RSCO-001/I/09**

®Marca Registrada de una Compañía del Grupo Syngenta.

B. CARACTERÍSTICAS

Quilt actúa como regulador de crecimiento promoviendo el vigor y alargando el período de vida de la planta dando como resultado un mejor peso y tamaño de granos, esto es debido a que mejora la asimilación de CO_2 eficientando el proceso de la fotosíntesis, incrementa la eficiencia en el uso del agua, reduce la taza de transpiración e inhibe la liberación de etileno, retrasando la senescencia de la planta.

C. PROPIEDADES FISICO-QUÍMICAS

Aspecto:	Líquido
Color:	amarillo
Olor:	Como el xileno
pH:	6.6 (25°C)
Punto de inflamación:	> 100 ºC
Temperatura de autoinflamación:	445 °C
Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles
Densidad:	1.033 g/cm^3 (20ºC)
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante
Indice de evaporación:	Sin datos disponibles

Documento exclusivamente informativo sin valor legal. El único documento que avala el uso autorizado de un plaguicida es el Registro Sanitario Coordinado (RSCO) expedido por COFEPRIS. Para mayor informacion favor de consultar la etiqueta autorizada y hoja de seguridad de materiales de acuerdo a la NOM 018 STPS.

D. RECOMENDACIONES

Quilt es un producto para aplicación foliar en los cultivos de trigo, cebada, maíz, sorgo, frijol, arroz y soya durante el inicio de la etapa reproductiva.

CULTIVO	DOSIS mL pf/ha	EPOCA DE APLICACIÓN
Trigo, Cebada	750 a 1250	Aplique durante la etapa de emergencia de la hoja bandera al 50% (embuche).
Maíz, Sorgo	750 a 1250	En maíz aplique en la etapa R1 (emergencia de los estigmas o jilote) en el 50% del cultivo. En sorgo aplique durante la etapa de emergencia de la hoja bandera al 50% (embuche).
Frijol	750 a 1250	Aplique en la etapa R5 (prefloración).
Arroz	500 a 1000	Aplique durante la etapa de emergencia de la hoja bandera.
Soya	500 a 1000	Aplique en etapa R1 (inicio de floración).

E. MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Agregue la mitad de agua limpia en su tanque de aspersión, abra el envase de **Quilt**, girando la tapa hasta romper el arillo de plástico, Con la misma tapa de forma invertida colóquela sobre el sello de seguridad presionando y girando la tapa para romper totalmente el sello.

Vacíe directamente en el tanque de aspersión la dosis del producto recomendada sin diluir, mantenga agitación constante, complete el resto de agua. Para obtener óptimos resultados, asegure una buena cobertura en la aplicación del producto. Para mezclas de tanque con otros productos, prepare una pre mezcla en un recipiente aparte y luego agréguelo al tanque.

APLICACIÓN:
En aplicaciones con equipo terrestre utilice de 300 a 500 L de agua/ha de acuerdo al desarrollo de los cultivos y equipo utilizado, asegure una buena cobertura y penetración. En aplicaciones aéreas utilice 60 L de agua/ha.

F. FITOTOXICIDAD

Quilt no es fitotóxico en los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

H. INCOMPATIBILIDAD

Quilt es compatible con concentrados emulsionables, polvos humectables, gránulos dispersables y suspensiones concentradas. Para mezclas de **Quilt** con otros productos se recomienda que utilicen productos que cuenten con registro vigente en los cultivos aquí indicados. Para mayor seguridad se recomienda realizar pruebas previas para observar la estabilidad de la mezcla y aplicar sobre una pequeña área para observar si no hay fitotoxicidad con el cultivo.

I. MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y APLICADOR

* “RESPETE LAS RECOMENDACIONES DE USO DEL PRODUCTO”
* “MANEJE EL ENVASE VACIO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN SU LOCALIDAD”

Documento exclusivamente informativo sin valor legal. El único documento que avala el uso autorizado de un plaguicida es el Registro Sanitario Coordinado (RSCO) expedido por COFEPRIS. Para mayor informacion favor de consultar la etiqueta autorizada y hoja de seguridad de materiales de acuerdo a la NOM 018 STPS.

* “RESPETE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS”
* “NO TIRE LOS ENVASES O EMPAQUES VACIOS DEL PRODUCTO EN SUELOS, RIOS, LAGOS, LAGUNAS U OTROS CUERPOS DE AGUA”
* “NO VIERTA EL REMANENTE DEL PRODUCTO O AGUA DE LAVADO DEL EQUIPO DE APLICACION, EN SUELOS, RIOS, LAGOS, LAGUNAS U OTROS CUERPOS DE AGUA”
* “RESPETE LAS DOSIS Y EPOCA DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO”

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO

* “NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO”
* “NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS O ROPA”
* “MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”
* “LAVESE LAS MANOS DESPUES DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS”
* “NO SE INGIERA Y EVITE EL CONTACTO DEL PRODUCTO CON LOS OJOS Y LA PIEL”
* “EN CASO DE PRESENTAR MOLESTIAS POR EL CONTACTO CON EL PRODUCTO, LLEVE A LA PERSONA CON EL MEDICO”.

Lea cuidadosamente la etiqueta. Los aplicadores y personas que manejan el producto deben usar el equipo de protección adecuado necesario para realizar con seguridad las actividades de manejo, preparación y aplicación del producto (mascarilla contra polvos o neblinas, lentes industriales o careta, guantes, overol y botas de hule).

Preguntas referentes al manejo seguro del producto se deben dirigir a:

Syngenta Agro, S.A. de C.V
Insurgentes Sur 1431 Piso 12
Col. Insurgentes Mixcoac, 03920
Ciudad de México
Tel: (55) 9183 9100

Para mayores informes en caso de intoxicación llame a

Asesoría médica en caso de intoxicación.
Atención sin costo 24 horas

SINTOX
01800.009.2800
5611.2634
Servicio de Información Toxicológica

Documento exclusivamente informativo sin valor legal. El único documento que avala el uso autorizado de un plaguicida es el Registro Sanitario Coordinado (RSCO) expedido por COFEPRIS. Para mayor informacion favor de consultar la etiqueta autorizada y hoja de seguridad de materiales de acuerdo a la NOM 018 STPS.